

## **Recurrencia del sistema caudillista en la historia republicana de Venezuela. Una aproximación positivista del fenómeno**

### **Recurrence of the system leader in the Republican history of Venezuela. A positivist approach to the phenomenon**

Alexandra Mendoza

Profesora de geografía e historia (Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Miranda J.M. Siso Martínez). Candidata a doctora en historia en la Universidad Católica Andrés Bello. Profesora de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela. E-mail: alexandradeacosta@gmail.com

Recibido: 05/03/2014.

Aprobado: 10/06/2014.

**Resumen:** En la presente investigación se abordaran tres ideas sobre el caudillismo, bajo la lupa positivista, la recurrencia decimonónica y la pretensión de mudar este fenómeno al presente siglo. El fenómeno del caudillismo ha sido abordado tempranamente por interesantes autores que lo han abordado desde diferentes ópticas. El caudillismo a la luz de la tesis científica del positivismo, expuesto por los venezolanos Laureano Vallenilla Lanz, José Gil Fortoul y Pedro Manuel Arcaya. Ellos sostuvieron que es un fenómeno producido por el determinismo étnico, del medio y la raza y que además reconocen la existencia de dos momentos específicos en la configuración del fenómeno caudillista, una fase inicial “caudillismo anárquico” y un desenlace “caudillismo despótico”. La recurrencia con la que el caudillismo se presenta por más de doce décadas en Venezuela y otros países hispanoamericanos, no es más que el reflejo del vacío de poder o en su defecto la precariedad del poder central, la presencia del caudillo, las revoluciones intermitentes, los intereses personales, los desbarajustes



políticos, la debilidad de las instituciones, el ambiente de violencia, el predominio de la ruralidad, la desarticulación económica y administrativa, entre otros. Por ser este un problema histórico de grandes dimensiones para nuestra historia reciente, los estudios y las visiones sobre el caudillismo se han nutrido de nuevas fuentes y nuevos enfoque. No obstante, en los últimos tiempos se ha escrito y se ha declarado que “vuelve el caudillismo”, tal vez, por el exceso de algunas prácticas de gobierno, tomar esto como cierto es desconocer la dinámica propia del fenómeno. Pretender arrastrarlo a otras épocas es forzar realidades, desconocer su contexto y práctica política; y finalmente esto se puede interpretar como la confusión conceptual entre caudillismo y personalismo.

**Palabras clave:** siglo XIX, caudillismo, positivismo, recurrencia, violencia, poder, violencia,

**Abstract:** In the present investigation are tackled three ideas of caudillismo, under the positivist Magnifier, nineteenth-century recurrence and the pretense of moving this phenomenon to the present century. The phenomenon of caudillismo has been dealt with early by interesting authors who have approached it from different perspectives. The warlordism in the light of the scientific thesis of positivism, exposed by the Venezuelans Laureano Vallenilla Lanz, José Gil Fortoul and Pedro Manuel Arcaya. They argued that it is a phenomenon produced by the ethnic determinism, of the environment and race and that they also recognize the existence of two specific moments in the configuration of the leader phenomenon, an initial phase “anarchic warlordism” and a “despotic caudillismo” outcome. The recurrence with which caudillismo is presented by more than twelve decades in Venezuela and other Latin American countries, is nothing more than the reflection of the vacuum of power or failing the precariousness of the central power, the presence of the caudillo, the intermittent revolutions, personal interests, political dislocation, the weakness of institutions, the atmosphere of violence, the prevalence of rurality, the dismantling of economic and administrative, among others. This being a historical problem of large dimensions for our recent history, studies and insights on caudillismo been nurtured by new sources and new approach. However, in recent times has been written and has been declared “returns caudillismo”, perhaps, by some of the practices of Government excess, take this as true is to ignore the dynamics of the phenomenon itself. Trying to drag it to other periods is force realities, ignoring its context and political practice; and finally this can be interpreted as the conceptual confusion between warlordism and personalism.

**Key words:** 19th century, warlordism, positivism, recurrence, violence, power, violence.

## Introducción

Abordar el tema del caudillismo, es un esfuerzo por pretender encontrar respuesta alrededor de este fenómeno propio de las latitudes hispanoamericanas en el siglo XIX. Si bien, la figura del caudillo no es autóctona, sí el caudillismo, éste es una expresión del personalismo político que tiene sus orígenes en la humanidad misma, y su práctica no conoce fronteras, ni tiempo.

Según los expertos el caudillo, es un subproducto de la Guerra de Independencia, al mismo tiempo éstos hijos serán multiplicadores de rebeliones, revoluciones, revueltas, sublevaciones y otras acciones bélicas, con la finalidad de luchar para mantener o aumentar su cuota de poder político, ya sea, de carácter local, regional o nacional. En ésta simbiótica relación, es decir, guerra-caudillo se debatió el país sin descanso por más de cien años con relativos lapsos de “paz”.

El fenómeno del caudillismo es abordado a la luz del pensamiento positivista, cuyos postulados justifican la presencia y supremacía del caudillo como la “fuerza de conservación social” necesaria para mantener el orden que no es posible alcanzarse por la vía gubernamental, entre otras cosas porque el origen étnico de la población y las condiciones geográficas del territorio determinan su ingobernabilidad o barbarie.

Esta investigación está estructurada en cinco ideas principales, la primera de ellas es una aproximación a la definición y evolución de la palabra caudillo; comprender como esta figura da paso al fenómeno caudillista que necesariamente debe diferenciarse del personalismo político, atendiendo que han sido “confundidos” en reiteradas ocasiones. Seguidamente estudiar el caudillismo a la luz de la tesis científica del positivismo, expuesto por los venezolanos Laureano Vallenilla Lanz, José Gil Fortoul y Pedro Manuel Arcaya.

Desde esta misma visión demostrar la recurrencia del fenómeno durante el siglo XIX y finalmente ofrecer una propuesta sobre el caudillismo como sistema, que exige la presencia e interacción de cada uno de los elementos para su funcionamiento; entre otras cosas porque existe la pretensión de trasladar el fenómeno del siglo XIX al siglo XXI, por ello es necesario estudiar sus características estructurales para comprender que los hechos históricos, se asemejan al curso de las aguas de un río, que por más que se desee tomar de la



misma dos veces, está siempre será “diferente”, aunque sea del mismo río, pues su recorrido lo impide. Pareciera entonces, que si el río lo impulsa la fuerza de gravedad, al hombre lo mueve el poder político.

La historia similar al río siempre está en movimiento y por lo tanto, en constante transformación y evidentemente las recurrencias históricas obedecen a que los protagonistas son hombres que en el fondo varían muy poco, porque la complejidad humana trasciende en el tiempo y se manifiesta en distintas geografías. Todo lo expuesto anteriormente es para advertir que no es posible que vuelva el caudillismo del siglo XIX tal y como se manifestó, esto no quiere decir que otras interpretaciones sobre el fenómeno planteen su retorno, en todo caso se trataría de un caudillismo moderno y con matices diferentes.

En cuanto a las fuentes utilizadas para reconstruir el tema, fueron de mucha ayuda Virgilio Tosta, *El caudillismo según once autores venezolanos*, Soriano Graciela, *El personalismo político hispanoamericano del siglo XIX*, Diego Bautista Urbaneja, *Introducción Histórica al Sistema Político Venezolano*. Entre otros.

## **1. Una aproximación a los orígenes del caudillismo**

Precisar los orígenes del caudillismo requiere de la revisión de la voz caudillo, no es difícil debido a que en una breve revisión etimológica, salta a la luz. Y es el diccionario de Sebastián de Covarrubias, en el año de 1.606 uno de los primeros en incluir el vocablo, éste se copia a continuación respetando la grafía y estilo de la época:

caudillo: significa al quador dela hueste, quafi capdillo, ó capite, de donde también fe dixo capitan, que significa lo mefmo, vel caudillo, quafi cauens alium, porque ha de cuidar de toda fu gente. De las cualidades del que ha de ser cabdillo habla la ley 4. tit. 23. part. 2. y dize alli la gloffa , verbo cabdillos: affumatur talis in ducem guerra; qui scientiam, intellectu habeas, hot officium exercendi. Acaudillar, capitanear gente de guerra<sup>1</sup> .

---

<sup>1</sup> Sebastián de Covarrubias, *Origen y principio de la lengua castellana*, p. 145.

De acuerdo a esta definición el caudillo es el guiador de las huestes<sup>2</sup>, que debe cuidar, acaudillar y capitanear a la gente de guerra. Además para ser caudillo la Ley 4, establecía una serie de cualidades, es decir, no cualquiera podía serlo. Además este tipo de caudillo estaba reglamentado y subordinado por leyes y al servicio de otro. Retomando la búsqueda de los orígenes del término, se parte del principio que los vocablos se incluyen en el diccionario debido a su frecuente uso en medio de una sociedad determinada, por lo tanto el empleo del término data de una época anterior a su registro.

Este significado inicial ha evolucionado con el transcurrir del tiempo, es así como en 1880 lo registra el diccionario etimológico de Roque Barcia: “caudillo: m. el que como cabeza y superior, guía y manda a la gente de guerra, el que es cabeza o director de algún gremio, comunidad o cuerpo”<sup>3</sup> esta definición incorpora un nuevo elemento, y es que ya no solamente se considera caudillo a los hombres pertenecientes al mundo castrense, sino también a los civiles, por supuesto que esta ampliación trastorna la definición inicial, pues amplía el ámbito de acción del caudillo.

Atendiendo a esta definición, pueden existir caudillos civiles y militares. No obstante la realidad republicana venezolana del siglo XIX y parte del siglo XX, ha demostrado que un caudillo civil, no triunfa ante las armas de un caudillo militar. Un caso evidente es el protagonizado por el acaudalado banquero Manuel Antonio Matos, en 1902, cuando éste pretende por la vía del hecho deponer el gobierno constitucional de Cipriano Castro en la llamada “Revolución Libertadora”<sup>4</sup>.

Manuel Antonio Matos aún contando con el apoyo económico y de las potencias extranjeras como Estados Unidos, Francia y Alemania, naciones enemigas del castrismo, no logra su objetivo. Puesto que dicho apoyo no era suficiente para triunfar en la Venezuela caudillista. Faltaba un factor determinante, el “hombre fuerte” que movilizara las masas, estableciera alianzas, subordinara voluntades y controlara el poder. Aunque en la Venezuela de 1902, el caudillismo esta golpeado y amenazado de mengua, debido a que

---

<sup>2</sup> Según, el mismo diccionario de Covarrubias hueste, significa en la lengua antigua castellana “vale exercito puefto en campo contra el enemigo, p. 62.

<sup>3</sup> Barcia Roque, *Diccionario etimológico*, p. 321.

<sup>4</sup> *Tierra Firme*, N° 29, “Estudio sobre caudillismo”, Caracas, enero-marzo, 1990.



los experimentados y más prestigiosos caudillos primogénitos de la Guerra de Independencia ya habían desaparecido.

De igual forma, la segunda generación de caudillos surgidos de la Guerra Federal en 1859-1863, no representaban una amenaza importante para esta fecha, y en gran parte esto obedecía a los intentos centralizadores del poder político iniciado por el gobierno de Antonio Guzmán Blanco y seguidos por Cipriano Castro, dicha política había herido de muerte al sistema caudillista; replegando los caudillos locales y regionales. Otro elemento que debilitó al sistema caudillista ha sido la configuración y “modernización” del ejército, además de las rencillas que existía entre los viejos caudillos. Es en esta atmósfera que Cipriano Castro con el apoyo de Juan Vicente Gómez, derrotan la *Revolución Libertadora* liderada por Matos.

Otro ejemplo, de que el hombre civil no tiene oportunidad de mantener el poder político en una Venezuela plagada de caudillos lo representa el doctor José María Vargas, que luego de ser electo presidente constitucional, fue depuesto a través de la Revolución de las Reformas en 1835.

Esta experiencia recurrentemente probada, por los registros históricos repliega la concepción del caudillo civil. Ahora bien, aclarado un poco sobre el origen del término, es necesario analizar el singular fenómeno que surge alrededor de ésta figura, vale afirmar que sin caudillo, no existe el caudillismo. ¿Pero... qué pueblos han sido dominados por este fenómeno?.

En la indagación de esta interrogante, nos paseamos brevemente por la Historia Universal, y aunque el diccionario registra el término a partir del siglo XVII, la figura y acción del caudillo, no dio lugar a lo que en la actualidad se conoce como caudillismo, de manera que sólo nos tropezamos con prácticas similares: “... estructuralmente hablando hay una relación entre el feudalismo europeo durante los siglos IX-XV y el caudillismo hispanoamericano sobretodo el uruguayo y río platense, donde se crean relaciones políticas personales de dependencia”<sup>5</sup>, dichas prácticas también han sido denominadas caudillaje<sup>6</sup> obligan a revisar otro tipo de fenómeno, antes de proseguir con el tema para esclarecer algunas relaciones o vínculos.

<sup>5</sup> Graciela Soriano de García Pelayo, *Entrevista*, Caracas, 5 de diciembre de 2007.

<sup>6</sup> Caudillaje: m, Amér. Conjunto de caudillo de mala ley. Sistema político en que un caudillo ejerce el poder de una manera arbitraria y á su capricho. En *Enciclopedia Universal Ilustrada Europea Americana*. Espasa-Calpe S.A. Madrid Barcelona, Tomo 12. cas-cg, p. 634.

Nos referimos al personalismo, entendido como: “la adhesión a una persona o a las tendencias que ella representa, especialmente en política”<sup>7</sup> el personalismo ha sobrevivido en el tiempo, ha traspasado fronteras y se ha alimentado de ciertos contextos sociales y su relación con éstas, cuyos nexos perduran en la medida que exista correspondencia entre el personalista y su pueblo, paradójicamente en esta antagónica relación, el primero no sobrevive políticamente sin el apoyo o del segundo, en casos extremos el sometimiento y dominio del personalista se impone. “El personalismo es una amplia categoría histórica que contiene el fenómeno del caudillismo hispánico”<sup>8</sup>

Éste cobra vida a través de distintas expresiones, y aunque conceptualmente, existan algunas confusiones, es necesario establecer que el personalismo es el fenómeno del que se derivan manifestaciones como la dictadura, el militarismo, la tiranía y el caudillismo entre otros. Contradictoriamente la mayoría de los estudiosos del tema, han interpretado como sinónimos. Ejemplo: Virgilio Tosta afirma: “...convulsiones intestinas y personalismo caudillesco constituyen un mismo fenómeno”<sup>9</sup>.

No obstante, cada expresión posee sus especificidades, excepto que cada una contiene una alta dosis de personalismo, pero esto no significa que sean fenómenos idénticos. En este sentido la doctora Graciela Soriano de Pelayo afirma:

El personalismo político no es un fenómeno hispanoamericano o tercer mundista como hasta hace muy poco se solía y podía decir, con actitud presentista y fácil frase hecha. Contemplado desde una perspectiva histórico-universal constituye, por el contrario, una realidad recurrente en la historia que se ha manifestado desde múltiples formas...ahora bien, considerar al personalismo político de todos los tiempos implica aceptar, a su vez, que existe un cierto grado de equivalencia en las épocas históricas en que se ha producido el fenómeno, susceptible de permitir en función de comunes denominadores que avalen su tratamiento homogéneo en virtud de cualidades o atributos compartidos.<sup>10</sup>

---

<sup>7</sup> *Diccionario Ilustrado de la lengua española*, p. 856.

<sup>8</sup> Graciela Soriano de García Pelayo, *Entrevista*, Caracas, 5 de diciembre de 2007.

<sup>9</sup> Virgilio Tosta, *Ob. Cit.*, p. 8.

<sup>10</sup> Graciela Soriano de García Pelayo, *El personalismo político hispanoamericano del siglo XIX*, p. 56, véase también *¿Caudillismo o personalismo?*, en *Últimas Noticias* (Suplemento Cultural), Caracas, 5-2-1989. En este artículo la autora establece las diferencias sustanciales entre



Efectivamente el personalismo se expresa en Hispanoamérica a partir del siglo XIX, bajo la forma particular del caudillismo, fenómeno exclusivamente hispanoamericano, sin que ésta afirmación signifique una homogeneidad del fenómeno en dicho territorio. Por ello es preciso aclarar en cuanto a ¿Cómo surge este fenómeno?

Para ello utilizaremos las luces del pensamiento positivista venezolano. Inspirados en las ideas de John Stuart Mill y Hebert Spencer, nuestros positivistas consideraron a la sociedad como un organismo vivo, dependiente, a leyes fijas. Esta sociedad necesariamente debía pasar por la situación anárquica del siglo XIX y que ésta anarquía no debía interpretarse como el fin, sino como la reorganización progresiva de los elementos para alcanzar la libertad dentro del orden. “La ciencia positiva no producía sus conclusiones al azar, sino mediante la aplicación de ciertas claves invariables cuyo seguimiento conduciría al efectivo rastreo del pasado, y a la utilización de tal rastreo para la proyección del futuro”<sup>11</sup>.

Bajo esta concepción el positivismo, concibe al caudillismo como ese elemento necesario para alcanzar el orden y el progreso dentro de un sistema político carente de orden institucional. De tal manera que ante el vacío dejado por el depuesto sistema colonial, viene a ser el caudillo la institución personificada en hombre que progresivamente contribuiría a la formación de la República. Algunos representantes venezolanos que propulsaron esta visión positiva han sido Laureano Vallenilla Lanz, José Luis Fortoul y Pedro Manuel Arcaya, entre otros.

---

caudillismo y personalismo, afirmando que el primero es una manifestación del segundo. *Libro al día, La continuidad del caudillismo*, enero-junio, Caracas, 1976, pp. 10-21, En esta entrevista a Guillermo Morón explica que el fenómeno Rómulo Betancourt es la continuidad del caudillismo. En la misma tónica *La Revista Elite* en 1979, en una entrevista a Francisco Herrera Luque sobre el caudillismo, éste sostiene que este fenómeno *sigue vivo*. ¿*Vuelve el caudillismo a Latinoamérica?*, en *El Nacional*, 10-05-1995. Esta tendencia que pica y se extiende según el autor se ve representada en que los países hispanoamericanos se ufanan de haberse librado de los regimenes dictatoriales, sin embargo diversas resoluciones emanadas de un poder ejecutivo cada vez más fuerte confirman la tendencia hacia el caudillismo en la región. Otros artículos similares plantean: *El intacto carisma el caudillismo subsiste*, apareció en *El Nacional*, Caracas, 20-08-1994, expresa que el fenómeno del caudillismo sigue vigente en América Latina, donde a veces el estallido de un traquitraquí pone a temblar nuestras frágiles democracias.

<sup>11</sup> Elías Pino Iturrieta, *Positivismismo y Gomecismo*, p. 26.



Según Laureano Vallenilla Lanz el caudillo es el resultado del medio y la raza, no obstante, le da mayor peso al medio, sin desestimar el segundo elemento. Tal es el caso de José Tomas Boves, quien siendo de origen español, sufre la influencia del medio y convierte en el primer caudillo popular venezolano.

Este autor sostiene que el caudillismo florece porque en la guerra de Independencia se perdió la organización social y ante tal anarquía “*El gendarme necesario*”<sup>12</sup>, es la encarnación misma del poder y mantiene la paz, el orden, la regularidad administrativa, el crédito interior y exterior, estos hombres, nacidos de la guerra y de la anarquía, son la única fuerza de conservación social en los pueblos que evolucionan hacia la consolidación de su individualidad nacional<sup>13</sup>.

Para José Gil Fortoul la raza y el medio son de igual importancia, debido a que no considera al hombre de modo aislado, sino en contacto recíproco con su geografía, de cuya relación se constituye el “medio social”. En el cual conviven las “razas sociales”. Estas son la “...acumulación más o menos grande de conocimiento en cada grupo étnico, y la mayor o menor propensión hereditaria en los individuos asimilárselos y acrecerlos”<sup>14</sup>. Sus planteamientos sostienen que la repetición de los mismos actos originan las costumbres y éstas forman la trama de la historia, en la que transita la evolución, ya que todo evoluciona.

Por tal razón afirma que, el hombre no es cosmopolita por naturaleza y que dicha condición la adquiere solo cuando la ciencia, el arte y la industria modifican las condiciones del medio.<sup>15</sup> Es en medio de la evolución positiva de la historia en la que la figura de caudillo es un elemento de dominio necesario y de transición social, para alcanzar el orden y el progreso.

Por su parte Pedro Manuel Arcaya sostiene que el caudillismo es un fenómeno producido por el determinismo étnico, sin desestimar el medio; en el cual la herencia juega un papel primordial, ya que esta es transmitida

---

<sup>12</sup> Laureano Vallenilla Lanz, *Cesarismo democrático*, p. 137.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 229.

<sup>14</sup> Virgilio Tosta, *El caudillismo según once autores venezolanos*, p. 32.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 34.



de generación en generación, ante las cuales pierde importancia las ideas importadas que tardan en prosperar por causa de la mezcla racial.

En dicha mezcla las razas incultas, es decir, india y negra afectan de modo regresivo a la raza superior española. Según el autor el elemento indígena es determinante y no basta su disminución numérica para impedir su perpetuación en nuestra organización política, y considera que la figura del jefe indio primitivo que se imponía por su fuerza física o por su sagacidad para conducir hordas anárquicas en los llanos y una vez erigido despotizaba a sus compañeros.

Demostrando que “el poder de estos caciques no tenía limite...”<sup>16</sup> además plantea que esta realidad con ligeras variaciones se manifiesta nuevamente en los últimos años de la colonia, y durante la guerra de independencia ya no con el cacique, sino con el caudillo que mantiene dichas practicas anárquicas, personalistas y despóticas. Y aunque en estas circunstancias se encuentren las raíces del pasado, es necesario que a través de “la transformación del medio por la instrucción, el trabajo, la disciplina de las actividades y su armonía mediante la justicia más severa y sobre todo la transformación de los elementos étnicos por la obra de la inmigración”<sup>17</sup>

Para los pensadores positivistas el caudillo procede del medio y la raza y esta combinación de factores le dan vida al fenómeno caudillista.

La tesis positivista además considera la existencia de dos momentos específicos en la configuración del fenómeno caudillista, una fase inicial “caudillismo anárquico” caracterizado por frecuentes enfrentamientos armados en la cual se impone el hombre más fuerte, con más huestes armadas, con mayor respaldo clientelar, con más prestigio, apoyo popular y carisma; algunas veces la práctica política de este caudillo desemboca en un caudillismo despótico.

Esta recurrencia entre lo anárquico —despótico-anárquico— despótico, sólo con ligeras variaciones en la práctica política van a predominar a lo largo del siglo XIX. Una evidencia de esta inestabilidad político-social y constitucional se observa en el hecho de haber tenido a lo largo de un siglo (1811-1897) la aprobación de once constituciones y la elección de 18 presidentes, no obstante,

---

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 67.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 72.

la cantidad real de hombres que ocuparon la presidencia ascendía a más de treinta, debido a la inestabilidad producida por las reiteradas crisis políticas generadas o contenidas por el “hombre fuerte” de turno.

De tal manera que pensar en un momento determinado que la actuación del caudillo se ajustaría a la Constitución y las leyes era una pretensión efímera porque el fortalecimiento del sistema caudillista estaba precisamente en el debilitamiento Constitucional y en la fragilidad de las Instituciones. Debido a que el hombre fuerte vacila en el cumplimiento de sus promesas, sobretodo si el cumplimiento de sus promesas atentan contra su intereses, pero éste se mantiene firme ante su afán de alcanzar, mantener y en algunos casos perpetuarse en el poder, estos hombres no se planteaban dejarlo, razón por la cual vivían en los campos de batalla en medio de las revoluciones.

Entre los años de 1830 y 1935 no menos de 354 sucesos sangrientos y violentos mayores, que engloban una infinidad de acciones de guerra, y numerosos otros de menor importancia —algunos hasta imaginarios, pues sólo existieron como pretexto para zarpazos de las tiranías o en la mente de algún caudillo fantasios—, hacen de la inestabilidad y la zozobra el clima del proceso nacional. Aquí el péndulo va de la congelación autocrática a la ebullición fratricida; del quietismo aplanador a la turbulencia sin freno<sup>18</sup>.

La recurrencia del caudillismo es similar a la ambivalencia en su práctica, o por el contrario, era la ambivalencia la que generaba la recurrencia? En este juego de palabras es preciso aclarar que la ambivalencia se refiere a esa contradicción entre las promesas, discursos y proclamas de las que se vale el caudillo primero para desprestigiar, denunciar, desvirtuar y difamar la gestión y el honor de su enemigo o en la mayoría de los casos al presidente de turno. Dichas promesas buscan aumentar sus huestes, ganar seguidores y de esta manera asaltar el poder o salir electo para ocupar algún cargo público importante, aunque, las mejores disputas y revoluciones se encendían por alcanzar la presidencia de la República.

Al poco tiempo de la sucesión presidencial, haya sido esta por la vía del “hecho” o por “derecho” retornan los abusos, desmanes, despilfarros y

---

<sup>18</sup> José Luis Salcedo Bastardo, *Historia Fundamental de Venezuela*, p. 376.



arbitrariedades del hombre fuerte, ese mismo que un día prometió “cambios” en la práctica política, en algunos casos el segundo es peor que el primero. Pareciera entonces, dicha práctica se asemeja a un enfermo, y a veces no se sabe si el remedio es peor que la enfermedad. Lo positivo es que esta recurrencia paso a paso, poco a poco marcha hacia delante.

Esta recurrencia con la que el caudillismo se presenta por más de doce décadas en Venezuela y otros países hispanoamericanos, no es más que el reflejo de las luchas partidistas, los desbarajustes políticos y administrativos existentes. Sobre estas ideas Vico sostiene: “...los primeros tiempos bárbaros y los tiempos bárbaros retornados de aquellos se puede fácilmente comprender la recurrencia de las cosas humanas en el resurgimiento de las naciones”<sup>19</sup> De todo esto se desprende que ninguna lucha es igual a otra, que no todos los hombres aún teniendo intereses semejantes, emplean medios idénticos para alcanzarlos. Y aunque, pareciera que nada cambia, no es así, porque el dinamismo humano no permite involución, o por lo menos quienes escriben la “historia” no registran retrocesos.

Atendiendo al interés de interpretar al caudillismo como sistema, pero, no al sistema político-social que ya ha sido estudiado, sino, como sistema en sí mismo. Se propone lo siguiente:

## **2. El sistema caudillista venezolano**

Atendiendo al interés de proponer al caudillismo como sistema, pero, no al sistema político-social que ya ha sido estudiado, sino, como sistema en sí mismo cuyas partes han sido: la guerra, la sociedad republicana (étnico-culturales), el caudillo, condiciones políticas, y condiciones económicas. La interacción, dependencia, interrelación, funcionalidad y objetivo común, determinan características propias de dicho sistema. En este caso, el poder político es su móvil.

---

<sup>19</sup> G. Vico, *Ciencia Nueva*, p.195.

## **2.1. La guerra de independencia y guerras civiles reproductoras de caudillos**

Definitivamente nuestro caudillo del siglo XIX son nacidos de la guerra, y creemos que la guerra de independencia fue una madre de partos múltiples, claro ésta, que aquel conflicto no apareció de la nada, fue el producto de las ideas tomadas de la ilustración europea, la revolución francesa, la independencia de los Estados Unidos de América, la crisis política española, causada por la invasión napoleónica en 1.808.

Otro elemento fundamental que movió a un elitesco sector de la sociedad caraqueña a fomentar la emancipación fue en esencia el poder, político ó económico, era el poder que desató dicha guerra, mantener esa cuota de poder, defender ese supuesto “orden social” que le garantizaba a una minoría el control social y dominio económico.

Contrario a lo que se ha escrito sobre nuestra independencia, el 19 de abril de 1810 y el 5 de julio de 1811, en parte sólo pretendían asegurar esa posición. Porque se ha ofrecido la idea de que toda la gesta emancipadora giraba en torno a los valores de igualdad, justicia y libertad; pero ni antes ni después estas repetidas palabras raras veces traspasaron el papel y cuando así ha ocurrido, es porque el pueblo libre es más útil a los intereses de un grupo, que estando bajo el sistema de la esclavitud.

Un ejemplo, es la tardía abolición de la esclavitud en 1854, que más allá de ser una medida social, fue una medida política. Es el poder el germen de la guerra, contrario a esto se podría pensar que la libertad debe ser la mejor y mayor razón. Pero la realidad venezolana del siglo XIX ha estado minada de revoluciones mezquinas e individuales que aniquilan no sólo la población, sino también el progreso, el avance, el desarrollo y la civilización.

Al respecto Edgar Esteves escribe:

El siglo XIX venezolano es un siglo de guerra. Para los venezolanos quien manda no es el presidente de la República, sino un general determinado que tiene en sus manos el poder. Se trata de un país que no logra todavía su integración cabal como Estado y desconoce el concepto de Nación; que no puede lograr una consolidación política pues se encuentra bajo circunstancias extremas de desacomodo social,



viviendo en una constante anarquía. Impera en el país un permanente clima de guerra auspiciado por una multitud de caudillos, regionales y locales peleándose entre sí.<sup>20</sup>

El caudillismo se alimenta de los enfrentamientos, las revoluciones, el descontento casi siempre era un buen pretexto para ello, la frecuencia de las guerras civiles son propias de gobiernos débiles, de sociedades atrasadas y de inestabilidad política, de leyes aéreas, de infancia institucional y de gobiernos utópicos, de pueblos manipulables por su falta conciencia política; o por el contrario pueblos que luchan por salir de la opresión. Pareciera que ese pueblo también lucha por el poder, pero no lo alcanza lo ve desde lejos, porque un hombre con sus huestes y allegados ya se lo apropiado.

## **2.2. La sociedad republicana (étnico-culturales)**

La marcada estratificación social existente durante el período colonial, no desaparece con la independencia, no bastaba con la declaración idealista de igualdad proclamada y establecida a partir de 1811, ese desprecio del hombre blanco por el de color produjo la intransigencia entre cada grupo social.

Existió un poco después de 1830 el antagonismo de las razas: Blancos, negros y mestizos gozaban, según la ley, de los mismos derechos civiles y políticos; pero en realidad, el predominio social y político era de una oligarquía de grandes propietarios y jefes militares, y la raza negra no había de alcanzar la libertad completa sino en 1.854. La escasa población de entonces vivía desparramada en el inmenso territorio nacional donde no había ni caminos numerosos para la circulación del comercio y de las ideas, ni grandes focos intelectuales para difundir las ciencias y las artes en las clases inferiores, ni centros industriales para enseñar al agricultor y al criador a domar las fuerzas y a utilizar las riquezas de una naturaleza virgen.<sup>21</sup>

La desigualdad social se manifestaba especialmente en el campo educativo. Para comprender los relativas transformaciones alcanzadas en materia educativa durante la República es necesario analizar las condiciones de

<sup>20</sup> Edgar Esteves González, *Las guerras de los caudillos*, p. 5.

<sup>21</sup> Virgilio Tosta, *Ob. Cit.*, pp. 37-38.

ésta durante el período colonial, considerada como dogmático en lo religioso, exclusivista en lo social, selectivo en lo económico y discriminatorio racialmente, además de la carencia de preceptores, e instituciones educativas bien dotadas, ya que las existentes solo atendían a niños blancos y pertenecientes a familias pudientes, estas razones explican un poco como de los cuatro quintos de la población, no aprendían a leer, ni escribir y sus conocimientos se limitaban al breve catecismo religioso enseñados por los curas o feligreses.

De esta realidad colonial se heredaron muchas instituciones y vicios al constituirse la República, no obstante legislativamente se crearon instrumentos para administrar de un modo menos excluyente y más populares en materia educativa, así se observa en los discursos, decretos y leyes. Pero en la práctica los cambios eran efímeros.

Ese afán por mantener las viejas estructuras discriminatorias obstaculizaba en la práctica alcanzar una población educada, entre la guerra y las trabas sociales y eclesiástica se debatía el pueblo en la ignorancia y en lugar del conocimiento liberador se aferraba a su servilismo perjudicial que en alguna parte del camino se fusiono con el mesianismo heroico, esa espera y delegación dañina de que sólo un hombre puede mejorar la situación.

### **2.2.1. El caudillo**

En nuestra opinión el caudillo representa un hombre de armas, ambicioso, personalista, benévolo y violento por naturaleza, que con sus acciones militares puede controlar o descontrolar el sistema político existente. Su lugar dentro del mismo depende de las circunstancias y de su ascendiente personal, puede estar al frente del gobierno, sostenerle o adversarle. Casos puntuales son los de José Tomas Boves, Simón Bolívar, José Antonio Páez, José Tadeo Monagas, Santiago Mariño, Antonio Guzmán Blanco, Cipriano Castro, entre otros.

El poderío que ostenta el caudillo puede ser obtenido por el reconocimiento y obediencia del hombre por el hombre u otorgado por la Constitución Nacional. La coexistencia de estas dos fuentes de legitimidad<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> Diego Bautista Urbaneja, *La idea Política de Venezuela*, p. 44.



serán una constante en la Venezuela caudillista del siglo XIX, esta combinación política conduce a la obediencia y ésta se transfiere al control social.

Del mismo modo el caudillo se vale de las leyes para legitimarse y las utiliza a favor de sus intereses personales, éste gobierna sin un programa político establecido<sup>23</sup>, la fuerza se impone a las leyes y esta relación se invierte sólo cuando es necesario o conveniente.

En opinión de Domingo Irwin el caudillo es “un jefe guerrero, personalista, político, que emplea la banda armada que puede jefaturizar como factor básico de su poder”<sup>24</sup> este poder es de origen innato y naturaleza absolutamente humana, este líder logra la obediencia del hombre al hombre. El caudillo fue una institución política que va a predominar en Venezuela durante todo el siglo XIX. Al respecto Virgilio Tosta asevera: “...hombre fuerte, tirano absoluto...que encarna un régimen político personalista y que realiza la función del gobierno con plena renuncia de los postulados políticos y administrativos que deben orientar el lógico y armonioso desarrollo de las instituciones”<sup>25</sup>

Diego Bautista Urbaneja opina “La figura del caudillo ocupa un lugar central en la Venezuela del siglo XIX”<sup>26</sup> básicamente porque éste usurpa y subordina las funciones institucionales, es una tercera vía de “orden” social que irrumpe en la transición del régimen colonial y la consolidación de la República, y esto es posible no sólo por la fragilidad del Estado, sino también por el apoyo de algunos sectores de la sociedad que se identifica con él. “... un caudillo que encabeza un gran movimiento social, no es más que el espejo en que se reflejan, en dimensiones colosales, las creencias, las necesidades, preocupaciones y hábitos...”<sup>27</sup>

Las características predominantes de estos personajes son: experiencia militar, prestigio personal, carisma, ascendiente personal, valor, demagogia, autocracia, ambición, jefatura, armas, control de huestes, área de influencia determinada (local, región o nación). Es importante decir que en medio de los

<sup>23</sup> *Idem*, p. 46.

<sup>24</sup> Domingo Irwin, *Relaciones civiles en Venezuela 1830-1910*, p. 7.

<sup>25</sup> Virgilio Tosta, *Ob. Cit.*, p. 7.

<sup>26</sup> Diego Bautista Urbaneja, *Ob. Cit.*, p. 39.

<sup>27</sup> Domingo Faustino Sarmiento, *Facundo*, p. 16.



caudillos existen rangos o categorías, cuya ubicación depende del predominio político-militar que ejerce sobre un área de influencia determinada<sup>28</sup>.

La presencia simultánea de caudillos crea dinámicas antagónicas de poder, que hacen imperioso el establecimiento de alianzas personales que garanticen lealtad y compromiso para la supervivencia política, tan necesario en el momento de los desacuerdos que tienden a resolverse por la vía de las insurrecciones o revoluciones, cuyas victorias al mismo tiempo se convierten en los indicadores del poder del caudillo.

### **3. Realidad Política y Económica**

La existencia de este fenómeno es posible gracias a las realidades estructurales que permiten su aparición y desarrollo, por ejemplo en Venezuela, el ideal político existente en el pensamiento de nuestros dirigentes desde el momento mismo de la declaración de la Independencia es la construcción de un Estado Nacional Liberal cuyos principios sean los mismos del liberalismo político europeo y el liberalismo económico inglés.

De tal manera que la teoría liberal se convierte en un atractivo y posible proyecto de país, sustentada en amplias libertades individuales, sociales, jurídicas, económicas y políticas. En este sentido Diego Bautista Urbaneja afirma: "...la historia de nuestro siglo XIX es la historia de los esfuerzos por organizar la sociedad venezolana bajo la forma de un Estado Nacional Liberal..."<sup>29</sup>

Este proyecto liberal se ve cristalizado en teoría en la Constitución de 1830 cuyos principales postulados son de inspiración liberal. Lo interesante del proyecto de país que dibuja la Constitución del 30 es que inicialmente no se vislumbraban divergencias por los principios consagrados en ellas; las contrariedades aparecen cuando un sector de la sociedad no se identifica con la práctica política establecida, dando origen en 1840 a la creación del Partido Liberal organizado y dirigido por ideólogos como Tomas Lander y Antonio Leocadio Guzmán.

<sup>28</sup> Diego Bautista Urbaneja, *Ob Cit.*, p. 47, veáse también del mismo autor. "Caudillismo y pluralismo en Venezuela", en *Politeia*, (separata) Caracas, 1975.

<sup>29</sup> Diego Bautista Urbaneja, *Introducción Histórica al Sistema Político Venezolano*, p. 15.



A quienes se unirá un nutrido y heterogéneo sector de la sociedad quienes hacen causa común para defender los “verdaderos” principios liberales que según ellos habían sido hollados por la oligarquía conservadora acaudillada por Páez. La controversia no se hace esperar y a través de la prensa se presenta la disputa política, donde el Partido Conservador protege sus intereses mientras el Partido Liberal defiende las verdades del liberalismo por medio de la pluma de Tomas Lander “...Se trata de un estado de derecho en donde están previstas la alternabilidad republicana, la libertad de cultos, la independencia del poder civil frente al de la iglesia y la libertad de imprenta y de opinión...”<sup>30</sup>.

De esta manera se observan pocas diferencias ideológicas entre conservadores y liberales, lo que realmente genera la contienda es la disparidad del beneficio político. Por lo demás existían escasas diferencias en cuanto a necesidad de inmigrantes, la creación de caminos e industrias; mientras que en la libertad de cultos no contó con el mismo consenso, pues el sector conservador católico se resistía a compartir con otras creencias a sus feligreses.

Más allá de estos encendidos debates, existía una realidad institucional que debía disputarse el terreno con los caudillos y de cuyas luchas sólo los segundos salían fortalecidos, las instituciones venezolanas durante el siglo XIX fueron débiles e incipientes. “Las carencias institucionales promueven un control asentado esencialmente en la forma manejada por cada uno de los líderes para llevar a cabo su proyecto...”<sup>31</sup>

Entre otras cosas pensar que la fortaleza institucional sólo se encontraba en la elaboración y modificación de leyes, conducía sólo al ensayo y error legislativo que pocas veces logró su arraigo en la población, en este sentido Aristóteles expresa: “...la ley para hacerse obedecer, no tiene otro poder que el de hábito, y el hábito sólo se forma con el tiempo y los años, de tal manera que sustituir ligeramente las leyes existentes con otras nuevas, es debilitar la fuerza misma de la ley”.<sup>32</sup> Ni siquiera nuestra carta magna escapó a estas constantes modificaciones, porque respondían más a intereses personales que colectivos.

---

<sup>30</sup> Tomas Lander, “Petición”, en *Pensamiento Político Venezolano del siglo XIX*, p. 424.

<sup>31</sup> Elias Pino Iturrieta, *Nada sino un hombre*, p. 327.

<sup>32</sup> Aristóteles, *Política*, p. 86.

En cuanto a lo económico, la estructura existente en el siglo XIX favorecía al caudillismo, porque las principales actividades productivas se desarrollaban en los campos, tanto la agricultura como la ganadería eran susceptibles y vulnerables a la intervención arbitraria de los hombres de arma y casi siempre víctima del hombre fuerte. Sobre este aspecto opina Salcedo Bastardo “La base de la riqueza durante el paecismo, y hasta entrado el siglo XX, continúa siendo la tierra; la agricultura, seguida por la ganadería, es la ocupación de la determinante mayoría de nuestra población activa; el campo provee la casi totalidad de cuanto Venezuela exporta...”<sup>33</sup>.

Detrás de cada revolución quedaba desolación, hambrunas, escasez mano de obra, agio, devastación, abigeato y usura. Sobre esta situación Carlos L. Marín testifica:

Los latinoamericanos al surgir a la vida independiente, nos encontramos con que a lo largo de la lucha no tan sólo había acabado de despoblar las comarcas, ya de suyo raramente poblada, sino también que la guerra había creado mal encaminadas costumbres feudales, que no tuvieron el contrapeso de la riqueza y la industria, que saben imponerse e imponer la paz, que son conservadoras de buena raza, en resguardo de sus propios intereses. Oponiase también a frenar ese feudalismo bastardo la falta de necesidades imprescindibles, pues el terreno y el clima aunado hacen fácil la erudición del trabajo constante, la falta de necesidades superflua por nuestro poco roce con el exterior, la escasez de grandes centros y la supervivencia de las costumbres patriarcales, flacas de lujo y de boato<sup>34</sup>

Esta interpretación positivista dibuja los males que atacan no sólo a nuestro país, también alude a la situación de Latinoamérica, en ella identifica las causas, consecuencias y plantea las alternativas para superar el atraso socio económico existente. Otro rasgo importante que facilita la estadía del caudillismo en el siglo XIX, es sin duda la incipiente administración de los principales rubros de exportación. El control central de la economía era quimérico ante el carácter regional de ésta, porque el caudillo no sólo ostentaba el poder militar y ambicionaba el poder político, también poseía el control económico de su región o área de influencia. De tal manera que la economía interna debía

---

<sup>33</sup> José Luis Salcedo Bastardo, *Ob. Cit.*, p. 389.

<sup>34</sup> Carlos L. Marín, “Inmigración, paz y riqueza”, *El País*, Caracas, 31 de mayo de 1893, N° 35.



sobrevivir a las frecuentes revoluciones que empobrecía algunos sectores sociales y antagónicamente favorecía el patrimonio económico del caudillo.

En fin, este esbozo pretende aportar elementos para desmontar la creencia sobre el regreso del caudillismo. Pretensión que para algunos expertos solo responde "...a una lectura desafortunada de nuestra historia..."<sup>35</sup> no sólo la lectura, más bien la escritura, y sobre esto último aunque, es grande la pretensión se necesita revisar, reinterpretar, reconstruir y reescribir nuestro pasado para evitar estos desvíos conceptuales, que de alguna manera asoman que la tesis científica del positivismo está más viva que nunca. No porque esta sea errada en sus principios, acaso en su interpretación de seguir considerando que algunos fenómenos se "justifican"

## **Consideraciones finales**

El caudillismo del siglo XIX de acuerdo al enfoque positivista es un fenómeno que surge en Hispanoamérica a partir de las guerras de independencia y es producto de lo étnico y el medio geográfico; esta interpretación de la historia pretende justificar la presencia del hombre fuerte como el llamado a sustituir temporalmente lo institucional y lo legal, la fusión de estos elementos conducen a la institución política de carne y hueso, "caudillo" que se supone necesario para asegurar al anhelado orden y progreso en el estadio de la evolución de Venezuela.

Reconstruir el caudillismo a partir de una serie de elementos constitutivos, pretende mostrar una interpretación distinta de dicho fenómeno, plantear la necesidad de cada uno de sus elementos para predominar nuevamente, y que si en la actualidad existen personajes políticos extemporáneos que desean gobernar al país despóticamente, utilizando herramientas similares a las empleada en el siglo XIX, sencillamente no es posible, la historia no retrocede. A menos que estemos ante un *neocaudillismo* y de ser así, este retorno sería funesto para las instituciones políticas, la sociedad y la democracia.

De tal manera que el caudillismo tal como se conoce pertenece al siglo XIX, pretender arrastrarlo a otras épocas es forzar realidades, desconocer su

---

<sup>35</sup> Elías Pino Iturrieta, "La historia Maquillada", en *El Nacional*, 20 de noviembre de 1994.

contexto y práctica política; y esto se puede interpretar como la confusión conceptual entre caudillismo y personalismo, entonces es preciso aclarar que el caudillismo es una de las expresiones del personalismo político de todos los tiempos, y por ser de todos los tiempos, es distinto al fenómeno caudillista que sí requiere de una realidad específica para su inicio, permanencia y declinación.

## Referencias Bibliográficas

### Fuentes Secundarias

- ARISTÓTELES, *Política*, España, 2007
- FRANCESCHI, Napoleón, *Caudillos y caudillismo en la historia de Venezuela (Ensayos históricos, Venezuela: 1830-1930.)* Caracas, Eximeo 1979
- ESTEVEES, Edgar, *Las guerras de los caudillos*, Caracas, *El Nacional*, 2006
- IRWIN, Domingo. *Relaciones civiles y militares en Venezuela, 1930-1910*, Caracas, Litobrit C.A, 1996
- IRWIN, Domingo G. “Unas Definiciones de Caudillo y Caudillismo”. *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. T, LXXI, No. 284, Caracas, octubre-diciembre, Academia Nacional de la Historia, 1988 pp.1019-1034.
- LANDER Tomas, *Petición*, en *Pensamiento Político Venezolano del siglo XIX*, Tomo IV, en *Pensamiento Político Venezolano Siglo XIX*. Caracas, Ediciones del Congreso de la Presidencia de la República. 1983
- PINO ITURRIETA Elías, *Nada sino un hombre*. Caracas, Alfa, 2007
- PINO ITURRIETA Elías, *Positivismo y Gomecismo*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2005
- SALCEDO BASTARDO, José Luis. *Historia Fundamental de Venezuela*. Décima edición, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca, 1993
- SARMIENTO Domingo Faustino, *Facundo*, España, 1985
- SORIANO DE GARCIA, Graciela. *El Personalismo político hispanoamericano del siglo XIX*, Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana, 1996.
- TOSTA, Virgilio. *El caudillismo según once autores venezolanos: Contribución al pensamiento sociológico nacional*, Caracas, Tipografía Garrido, 1954.
- URBANEJA, Diego. *La idea Política de Venezuela 1830-1870*, Cuadernos Lagoven, Serie Cuatro Repúblicas Caracas, Editorial Arte 1988.



**Tiempo y Espacio.** N° 61. Enero-junio, 2014. Alexandra Mendoza. *Recurrencia del sistema caudillista en la historia republicana de Venezuela. Una aproximación positivista del fenómeno*, pp. 267-288.

---

URBANEJA, Diego. “Caudillismo y pluralismo en Venezuela”, en *Politeia*, (separata) Caracas: 1975

URBANEJA Diego. “Introducción al sistema político venezolano”, en *Politeia* N° 7, 1980°

VICO, G. *Ciencia Nueva*, Madrid, Orbis, 1984.

VALLENILLA, Laureano. *Cesarismo Democrático*, colección La Palma Viajera. Caracas, EDUVEN, 2000

## **Fuentes Hemerográficas**

MARÍN Carlos L. Inmigración, paz y riqueza. *El País*, Caracas, 31 de mayo de 1893, N° 35.

PINO ITURRIETA, Elías “La historia Maquillada”, en *El Nacional*, 20 de noviembre de 1994.

\_\_\_\_\_, *Libro al día*, “La continuidad del caudillismo”, enero-junio, Caracas, 1976, pp. 10-21.

SORIANO DE GARCIA, Graciela ¿Caudillismo o personalismo? En *Últimas Noticias* (Suplemento Cultural), Caracas, 5-2-1989.

*Revista Elite*. Sigue vivo. marzo-abril, N° 2788-2796 Caracas, 1979

*Tierra Firme*, N° 29, Estudio sobre caudillismo, enero-marzo, Caracas, 1990.

## **Obras de Referencia**

BARCIA Roque. *Diccionario etimológico*, ACHUZ, España, 1880

De Covarrubias Sebastián, *Origen y principio de la lengua castellana*, España, 1606

*Diccionario Ilustrado de la lengua española*, España, Océano, 2000

*Enciclopedia Universal Ilustrada Europea Americana*. Tomo 12, CAS-CG. Madrid, Espasa Calpe S.A. 1924

## **Fuente Oral**

SORIANO DE GARCIA, Graciela. *Entrevista*, Caracas, 5 de diciembre de 2007.